



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó: *Am.*Aprobó: *[Firma]*

DECRETO NÚMERO 0231 DE

11 FEB 2015

Por el cual se realiza un nombramiento provisional
 en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren
 el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE a la doctora **ROCÍO DEL PILAR TORRES ESPINOSA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.391.636, en el cargo de PRIMER SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, código 2112, grado 19, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Los Ángeles, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2º.- La doctora **ROCÍO DEL PILAR TORRES ESPINOSA** ejercerá las funciones de Cónsul de Primera Clase en el Consulado General de Colombia en Los Ángeles, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 3º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a

11 FEB 2015

[Firma]
MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
 Ministra de Relaciones Exteriores